



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha veintinueve de octubre de 2018, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las diecinueve horas quince minutos del día veintinueve de octubre de 2018, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Ordinaria bajo la Presidencia de D. Gustavo Goiena asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR OCHAGAVIA: Sras: Ana Sagardoi y Edurne Tanco

POR EZCAROZ: Sr: Juan José Layana

POR ESPARZA: Sra: Mila Zubiri

POR USCARRES: D.Gustavo Goiena

POR IZAL: D. Alfonso Ayechu, suplente del Sr Sarries

No asisten por Ochagavia el Sr Sanjuán, por Ezcároz el Sr Udi por Jaurrieta el Sr Cambra, por Esparza el Sr Semberoiz;

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.- APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

Vista acta sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Se procede a la firma de la última acta de la última sesión celebrada por esta Corporación en el Libro Oficial de Actas.

Se acuerda por unanimidad la inclusión del siguiente texto elaborado por el Presidente y refrendado por todos y todas las Vocales:

Después de un tortuoso camino de varios años, y tras, por fin, cerrarse todos los procesos judiciales pendientes, la Junta ya funciona con las nuevas ordenanzas.



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

Después de varios años en diferentes entidades locales, ya lo tenía pensado hace tiempo, decidí no presentarme.

Quiero despedirme de todos y todas, representantes de otras entidades, Gobierno de Navarra, y de manera especial, trabajadores y trabajadoras de la propia Junta.

Quiero daros las gracias a todos y todas por vuestra colaboración, y pediros disculpas si en algún momento os he podido crear algún problema o quebradero de cabeza.

Me voy con los buenos y malos ratos (ha habido de todo), pero con la conciencia tranquila; en todo momento he intentado no huir de los problemas, dar la cara siempre, y hacer las cosas lo mejor posible, huyendo de intereses particulares propios o ajenos, y pretendiendo que todos los movimientos realizados, remen en la dirección correcta para el necesario desarrollo socioeconómico de la zona. Aunque somos conscientes que las personas, y sus decisiones, nunca pueden ser del agrado de todos y todas, lo que no se nos puede negar es, todos los esfuerzos y horas de trabajo, para bien o para mal, que hemos destinado en estos años. Aunque hemos podido cometer muchos errores, éstos no han sido intencionados.

Para terminar, suerte a los nuevos junteros y junteras; suerte, y una recomendación, que huyan de localismos y personalismos. Ganaderos, sector turístico, forestales, etc. todos somos necesarios y necesarias.

Y remarcar que ésta es una despedida de la institución, seguiremos, desde allá dónde estemos, colaborando en todo lo que podamos para que nuestro querido Pirineo no muera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión siendo las diecinueve y treinta minutos

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a 29 de octubre de 2018.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

GUSTAVO GOIENA